NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Notas de Desglose

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

En cumplimiento a los artículos 46 fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y conforme a las Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, se presentan las Notas a los Estados Financieros de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico al 31 de Diciembre del año 2017.

El efectivo y equivalentes al 31 de Diciembre de 2017 refleja un monto de $ 18,268 que se administra con cheques y transferencias y al mismo tiempo se realizan los registros necesarios de las operaciones para contar con la disponibilidad y cubrir los compromisos de pagos a proveedores de servicios y servicios personales necesarios con el objeto de garantizar los servicios de salud.

Se realiza la reclasificación contable de la póliza de egreso no. 5 de fecha 05 de mayo de 2016 y la póliza de egreso no. 26 de fecha 30 de noviembre de 2016 a la cuenta de fondo revolvente por un importe de $6,900 en la Póliza de Diario No. 1, de fecha 01 de septiembre de 2017. Por concepto de Error contable en el Reintegro del Fondo Revolvente a la Secretaria de Planeación y Finanzas, quedando la cuenta 1-1-2-3-01-09-000-000-00000 Fondo Revolvente con un saldo de 0.00. La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no tiene Inversiones Financieras a Corto o Largo Plazo menor a 3 meses.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir

En este rubro se tiene un saldo de $693,454 integrado por las Cuentas por Cobrar y Deudores Diversos al 31 de Diciembre de 2017, mismo que están divididos en: Cuentas por Cobrar por la cantidad de $408,230.00 y Deudores Diversos por Cobrar por la cantidad de $285,224

DERECHO A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES				
DESCRIPCION	**MONTO**	**1 - 90 DÍAS**	**90 - 180 DÍAS**	**MAS DE 365 DÍAS**
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	**$408,230**			
Subsidio al Empleo	$ 4,883	$ 4,883		
Secretaria de Planeacion y Finanzas	$159,145	$159,144		
Cuotas ISSET	$ 68,272	$ 68,272		
SPF Proveedores	$175,930		$175,930	
DEUDORES DIVERSOS	**$285,224.00**			
Emilio Augusto Paz Cabrales	$187,325.00			$187,325
Cleotilde de los A. Guillen Loya	$ 1,000.00	$ 1,000		
Héctor Hidalgo Alferez	$ 2,646.00			$ 2,646
Ricardo Fierros Valdez	$ 78,001.00		$ 78,001	
Horacio Herrera del Río	-			
Impuestos Sobre Nómina	$ 9,452.00	$ 9,452		
Joan Manuel Leon Dominguez	$ 6,000.00			$ 6,000
Estaciones de Servicio Auto, S.A. de C.V.	$ 800.00	$ 800		

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no tiene inventarios dado que los materiales e insumos que se adquieren son de consumo inmediato.

Inversiones Financieras

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico a la fecha no tiene inversiones de Fideicomisos ni de Participaciones y Aportaciones de Capital.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

El saldo del Activo no Circulante es por la cantidad de $484,597 que representa todos los bienes muebles e inmuebles de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico. Durante el periodo no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, la Comisión a la fecha tiene en renta un equipo de fotocopiado marca konica minolta bizhub-36 y en alquiler el edificio ubicado en Calle Periférico Carlos Pellicer Cámara No. 614 A Col. Primero de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco. Las cuentas del Activo Fijo no Muestran la Depreciacion Contable, por que algunos bienes muebles fueron recibidos por donación, y a la fecha algunos bienes ya no se encuentran en existencia, se esta en platica con el departamento de juridico y patrimonio, para la baja de dichos bienes.

Estimaciones y Deterioros

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no tiene estimaciones de Cuentas Incobrables, Estimaciones de Inventarios, con los deterioros de los activos se están tomando las medidas de depreciaciones en su caso la baja del bien.

Otros Activos

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico a la fecha no tiene Otros Activos.

Pasivo

El pasivo circulante refleja un saldo de $809,725 que representa los pagos y compromisos que la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico tiene por conceptos de remuneraciones por pagar por la cantidad de $240,036, pago a proveedores por la cantidad de $190,999 y retenciones y contribuciones por la cantidad de $378,690 que representan las Retenciones de Arrendamiento, Retenciones de Sueldos y Salarios, cuotas ISSET y 3% sobre nómina. Cada mes la comisión realiza el análisis de los saldos con la finalidad de cubrir los compromisos necesarios para no crear antigüedad de saldos y evitar sanciones innecesarias por incumplimiento de obligaciones, por tal motivo no se tiene compromisos mayores a 365 días de acuerdo a los siguiente:

PASIVOS				
CUENTAS Y DOCTOS POR PAGAR				
DESCRIPCION	**MONTO**	**1 - 90 DÍAS**	**90 - 180 DÍAS**	**180 - 365 DÍAS**
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$809,725**			
SERVICIOS PERSONALES	$240,036			
Sueldo al Personal de Confianza	$37,641	$37,641		
Remuneraciones Adicionales	$202,395	$202,395		
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	**$190,999.00**			
Comision Federal de Electricidad	$30,733	$30,733		
Teléfonos de México	$3,835	$3,835		
Sandra Toledo Madariaga	$4,640	$4,640		
Noé Jimenez Hernandez	$5,619	$5,619		
Semesur, S.A. de C.V.	$5,188	$5,188		
Joan Manuel Leon Dominguez	$2,088	$2,088		
Elodia Garcia Anota	$12,555	$12,555		
SAS	$841	$841		
Distribuidora Cecsa, S.A. de C.V.	$500	$500		
HGP Servicios, S.A. de C.V.	$85,000	$85,000		

PASIVOS				
Georgette Garcia Salomon	$40,000	$40,000		
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES	**$378,690**			
ISR 10% Arrendamiento	$127,020			$127,020
ISR por Sueldos	$167,267			$167,267
Cuotas al ISSET	$68,272	$68,272		
Decreto de Austeridad	-			
Impuesto Sobre Nómina	$16,131	$16,131		

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Los ingresos $6,251,521 de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico provienen de la participación estatal únicamente; que ministra la Secretaria de Planeación y Finanzas, mediante transferencias autorizadas a la cuenta XXXXX4555 de HSBC de la Comisión.

Gastos y Otras Pérdidas

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico al 31 de Diciembre de 2017 acumuló gastos por la cantidad de $6,251,521 se presenta el desglose de los gastos siguientes: Servicios Personales por la cantidad de $5,373,364, representa el 85.95%, Materiales y Suministros por la cantidad de $21,000, Representa 0.34% y Servicios Generales por la cantidad de $857,157 Representa 13.71% Los gastos que se encuentran registrados son manifestados y enterados por órdenes de pago a la Secretaria de Planeación y Finanzas.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Las Modificaciones que refleja la Hacienda Pública/Patrimonio son únicamente por efecto del estado de situación financiera:

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016 es por un importe de $381,688 teniendo una variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio por $4,906, quedando un total de Hacienda Pública y Patrimonio de $ 386,594.

La Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio 2016 tiene un saldo de $381,688, mas Rectificaciones de Ejercicios Anteriores $ 4,906 que representa los saldos de Proveedores de ejercicios anteriores debido a errores contables.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y Equivalentes

Este apartado se encuentra desagregado de la siguiente manera:

a) El análisis de los saldos iniciales y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo y equivalentes como se muestra en el primer cuadro. El efectivo en bancos, es por $77,972 para el ejercicio 2016 y para el ejercicio 2017 $18,268, dando como resultado una disminución en la variación en el flujo de efectivo y equivalentes. b) La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no realizó adquisiciones mediante subsidios de capital del sector central. Se realizó una adquisición de bienes muebles durante el ejercicio por la cantidad de $0.00 y c) Conciliación de los flujos de efectivos netos de las actividades de operación y la cuenta de ahorro/desahorro antes de rubros extraordinarios que se ilustra en el segundo cuadro. Se estableció a través del método indirecto el cual se parte del resultado del ejercicio (ahorro/desahorro), cifra que se corrige posteriormente por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengo) de cobros y pagos pasados o futuros, así como de las partidas de ingresos o gastos asociados con flujo de efectivo de inversión o financiero, de acuerdo a lo establecido de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP-2).

Descripción	2017	2016
Efectivo	18,268	77,972
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	**18,268**	**77,972**

Descripción	2017	2016
Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios	0	-7,539
(-) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarios	0	0
(=) Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	-7,539

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Por lo dispuesto en el acuerdo emitido por el CONAC, se presenta en un formato por separado del desglose de la conciliación de ingresos presupuestarios; no hubo variaciones en los ingresos que fueron presentados y aprobados para su ejecución en el año 2017. Se hizo un ajuste por la cancelación de una orden de pago por un importe de 17,098 correspondiente al mes de mayo la cual se registró y esta cancelada, ya que los estados financieros del mes correspondiente ya se habian enviado a la Secretaria de Planeacion y Finanzas y la Secretaría de Contraloría, por lo tanto la cancelación se realizó en el mes de Diciembre con número de póliza 36 de fecha 31 de Diciembre de 2017 correspondiente a la partida 31101 Servicios de Energia Electrica, y tambien se hizo un ajuste por la cancelación de una orden de pago por un importe de 428 correspondiente al mes de noviembre la cual no se registró ya que los estados financieros del mes correspondiente ya se habian enviado a la Secretaria de Planeacion y Finanzas y la Secretaría de Contraloría, por lo tanto la cancelación se realizó en el mes de Diciembre con número de póliza 16 de fecha 01 de Diciembre de 2017 correspondiente a la partida 31301 Servicios de Agua.

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		6,251,521
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		6,251,521

Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 (Cifras en pesos)		
1. Total de egresos (presupuestarios)		6,251,521
2. Menos egresos presupuestarios no contables		0
Mobiliario y equipo de administración	0	

Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contigencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gastos Contables No presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		6,251,521

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden sirven para registrar movimientos de valores que no afectan el balance. La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico tiene cuentas de orden contables, motivo por el cual se hace mención de las mismas.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

La Comisón de Conciliación y Arbitraje Médico tiene las siguientes cuentas de orden Presupuestales:

Las cuentas de orden que se utilizan son las Presupuestarias, de Ingresos y Egresos, las cuales al cierre del ejercicio representan los siguientes saldos, que a continuación se mencionan:

Ingresos:

Ley de Ingresos Estimada	$6,676,409
Ley de Ingresos por Ejecutar	$ 849,776
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	$ - 424,888
Ley de Ingresos Devengada	$6,251,521
Ley de Ingresos Recaudada	$4,974,366

Egresos:

Presupuesto de Egresos Aprobado	$ 6,676,409
Presupuesto de Egresos por Ejercer	$ 22,439
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	$ - 424,888
Presupuesto de Egresos Comprometido	$ 0
Presupuesto de Egresos Devengado	$6,251,521
Presupuesto de Egresos Ejercido	$ 0
Presupuesto de Egresos Pagado	$5,864,378

Referente a que en la cuenta de Presupuesto de Egresos Pagado por $5,864,378 y en la cuenta de Ingresos Recaudado $4,974,366 hay mas pagado de lo recaudado y esa diferencia se integra por las Cuotas ISSET y el Impuesto Sobre Nomina que es pagado por la Secretaría de Planeación y Finanzas, por lo que existe una diferencia por integrar de $890,012 lo cual se integra por Cuotas ISSET $525,157 Impuesto Sobre Nómina $134,777 y $230,078 que no se tiene integrado y que se solventara en el transcurso del segundo Trimestre del Ejercicio 2018.

c) Notas de Gestión Administrativa

1. Introducción

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico (CECAMET) es un Organismo Público Descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión para emitir sus recomendaciones, acuerdos y laudos. Tiene por objeto contribuir a resolver los conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos en contra del área de la salud en general, y los servicios prestados por estos, siempre que no sean competencia de la autoridad federal.

2. Panorama Económico y Financiero

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico siendo un organismo descentralizado, los recursos que obtiene son aquellos que el gobierno estatal le asigna para cubrir con su presupuesto de operación, no generando ni teniendo otro tipo de ingreso. Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

3. Autorización e Historia

Fue creada por acuerdo publicado en el Periódico Oficial del Estado, en el número 16657, de fecha 23 de Marzo del 2002.

4. Organización y Objeto Social

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico desde su inicio ha mantenido la estructura con la que actualmente opera, lo único que ha cambiado es que actualmente se encuentra dirigida por Dr. Mario Alberto Oramas Bocanegra, comisionado.

Contribuir a resolver conflictos suscitados entre los usuarios de los servicios médicos y los prestadores de dichos servicios.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En la elaboración y preparación de los Estados Financieros se ha observado la Ley General de contabilidad Gubernamental el marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable. Actualmente no se utiliza un sistema armonizado, para el registro de las operaciones presupuestales, contables y financieras de acuerdo a los momentos contables establecidos en la ley.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

No se ha realizado aplicación de la revaluación de activos y de aportaciones. Depuración y cancelación de saldos: En la actualidad se está llevando a cabo la depuración de cuentas, cuya afectación será a resultados de ejercicios anteriores al identificarse que dichos movimientos deben afectar aquellos ejercicios.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no tiene equivalente en moneda extranjera.

8. Reporte Analítico del Activo

Los bienes y activos se controlan mediante los procedimientos establecidos en la normatividad. Actualmente se están realizando las acciones necesarias para la actualización y posteriormente efectuar las depreciaciones necesarias para el registro y valoración de los mismos.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no tiene fideicomisos, mandatos y análogos.

10. Reporte de la Recaudación

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no tiene recursos propios, todo los recursos económicos proviene de la participación estatal que ministra la Secretaria de Planeación y Finanzas.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico a la fecha no tiene informes de deudas en las que se consideren intereses, comisiones, tasas, perfil de vencimiento por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero.

12. Calificaciones Otorgadas

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico a la fecha no tiene transacciones realizadas que hayan sido sujetos a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no tiene proceso de mejoras.

14. Información por Segmentos

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico no tiene información por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Se está concluyendo a la depuración de cuentas, se informara en su momento de los resultados obtenidos.

16. Partes Relacionadas

La Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico a la fecha no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas toda vez, que los recursos con que opera son autorizados por el Gobierno del Estado de Tabasco a través del Decreto del Presupuesto de Egresos 2017; a su vez los recursos son ministrados a la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico por el Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Se ha observado la normatividad emitida por el Consejo Nacional para la Armonización Contable y las disposiciones legales aplicables es por ello que:

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DR. MARIO ALBERTO ORAMAS BOCANEGRA
COMISIONADO DE LA CECAMET

LIC. RICARDO FIERROS VALDEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN